

ACTA QUE DETALLE LOS ERRORES DE FORMA DE LAS OFERTAS Y POR LA CUAL SE SOLICITA LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO Nro. R4GENB-UNAEP-02-2016

En Guayaquil, a los 12 días del mes de julio de 2016, siendo las 09h00, en las instalaciones de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, se procede a realizar la Sesión de la Comisión Técnica a efectos de proceder con la fase de convalidación de errores del proceso de Giro Específico del Negocio Nro. R4GENB-UNAEP-02-2016 "ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE CEBADA VARIEDAD SCARLETT ORIENTADOS AL FOMENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE".

En tal virtud, la Secretaria de la Comisión Técnica, abogada Juana Kuján Macías, procede a verificar la asistencia de los presentes en la Sesión a fin de contar con el quórum reglamentario:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	CALIDAD	ASISTENCIA
Ing. José Gómez Nevárez	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	PRESENTE
Econ. Hugo Cumba Morán	DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE	PRESENTE
Ing. Eduardo Jama Aveiga	PROFESIONAL AFÍN	PRESENTE

La Secretaria de la Comisión Técnica certifica las mociones, deliberaciones y resoluciones adoptadas por la Comisión Técnica durante la presente sesión, dejando constancia que no tiene voz ni voto, por lo tanto no se responsabiliza de las decisiones legalmente adoptadas por la misma.

Habiendo considerado el Quórum resolutivo, se da inicio a la Sesión de la Comisión Técnica del Proceso Nro. Nro. R4GENB-UNAEP-02-2016, "ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE CEBADA VARIEDAD SCARLETT ORIENTADOS AL FOMENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE", el Presidente de la Comisión Técnica declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día:

I. REVISIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA Y DETERMINACIÓN DE ERRORES SUSCEPTIBLES DE CONVALIDACIÓN.

II. VARIOS.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. REVISIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA Y ANÁLISIS DE ERRORES SUSCEPTIBLES DE CONVALIDACIÓN.

La Comisión Técnica procede a la revisión íntegra de la única oferta presentada dentro del proceso de Giro Específico del Negocio Nro. R4GENB-UNAEP-02-2016, y en virtud de lo dispuesto en el literal b) del artículo 6 Errores de Naturaleza Convalidable, del Capítulo III Del ejercicio de Convalidación, de la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, publicada el 27 de marzo de 2013, determina que en la oferta presentada por la oferente Agroservicios&Asociados S. A. existe el siguiente error de naturaleza convalidable:

AGROSERVICIOS&ASOCIADOS S. A.

ERROR DE NATURALEZA CONVALIDABLE:

- 1) La oferente presentó la Declaración de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2015.

Convalidación: La Oferente deberá completar el formulario Situación Financiera.

NOTA: Los miembros de la Comisión Técnica recomienda que la convalidación deberá realizarse por escrito, remitiéndose de manera física a la Secretaría de la Comisión Técnica hasta la fecha límite y hora que constan en el cronograma que se incluye en los pliegos.

Sobre esta moción, los miembros votaron:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	CALIDAD	VOTACIÓN
Ing. José Gómez Nevárez	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	APROBADO
Econ. Hugo Cumba Morán	DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE	APROBADO
Ing. Eduardo Jama Aveiga	PROFESIONAL AFÍN	APROBADO

II. VARIOS.

No habiendo puntos varios que tratar y sin observaciones que reportar, siendo las 09h25 el pleno de la Comisión Técnica

confiere un receso prudencial del Acta resultante, disponiendo a la Secretaria del organismo documentar lo actuado en esta Sesión.

Dado y firmado en Guayaquil, en las instalaciones de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, a los 12 días del mes de julio de 2016, a las 9h45.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Ing. José Gómez Nevárez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**



Econ. Hugo Cumba Morán
**DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA
REQUIRENTE**



Ing. Eduardo Jama Aveiga
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico.-



Ab. Juana Kuján Macías
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**

